

A todos

Por Jaime Miguel Tur. 16/09/2012.

Muy Señores míos:

No tengo más remedio que responder a un escrito que llegó a mi correo personal, sin saber de quien venía. En el que se detallan unas inmejorables ayudas a favor del trabajador español, y que llevó a cabo, el único socialista -según ellos- que ha tenido España. Un tal Francisco Franco Bahamonde.

Escrito que dice así:

REENVÍO ESTE CORREO, TAL CUAL ME HA LLEGADO.

EN EL SE VERÁ QUE ESPAÑA SOLO HA TENIDO UN SOCIALISTA, QUE SE LLAMÓ:

¡FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE!

Las leyes del FUERO DEL TRABAJO

Ya en plena Cruzada Nacional de Liberación, el 9 de marzo de 1938, Franco dicta la Ley del Fuero del Trabajo, en beneficio de los trabajadores. En base a esta ley fundamental, se aprueban las siguientes leyes:

1 de septiembre de 1939	Ley del Subsidio familiar.
23 de septiembre de 1939	Ley del Subsidio de Vejez.
13 de julio de 1940	Ley de Descanso dominical y días festivos.
25 de noviembre de 1942	Ley de Patrimonios familiares.
14 de diciembre de 1942	Seguro Obligatorio de enfermedad.

Para dar cobertura a la Ley del Seguro Obligatorio de enfermedad, se construyó una red hospitalaria, dependiente de la Seguridad Social:

Residencias hospitalarias	292
Ambulatorios	500
Consultorios	425
Residencias concertadas	96

26 de enero de 1944	Contrato de Trabajo, vacaciones retribuidas, maternidad para las mujeres trabajadoras y garantías sindicales.
19 de noviembre de 1944	Paga extraordinaria de Navidad.
18 de julio de 1947	Paga extraordinaria del 18 de julio.
14 de junio de 1950	Reforma del I.N.P. para una mejor cobertura en la acción protectora.

22 de junio de 1956	Accidentes de Trabajo
24 de abril de 1958	Convenios colectivos
23 de abril de 1959	Mutualidad agraria. EN esta ley se encuadran 2.300.000 trabajadores del campo, por cuenta ajena y propia.
2 de abril de 1961	Seguro de Desempleo.
14 de junio de 1962	Ayuda a la Ancianidad.
28 de diciembre de 1963	Ley de Bases de la Seguridad Social.
31 de mayo de 1966	Régimen Especial Agrario.
2 de octubre de 1969	Ordenanza General del Campo, donde se establece la jornada laboral de 8 horas.
20 de agosto de 1970	Mutualidad de Autónomos Agrícolas.
23 de diciembre de 1970	Ley de Empleo Comunitario.

Así que en la ley del 9 de julio de 1976, todos los trabajadores españoles tenían cubiertas todas las contingencias por el Estado que había nacido el 18 de julio de 1936, con la Victoria del 1º de Abril de 1939. Pasamos a enumerarlas: -

Seguro de Desempleo. -Subsidio de Vejez. -Invalidez permanente total. -Invalidez absoluta. -

Gran invalidez. -Discapacitados y Disminuidos. -Subsidio de Ancianidad. - Enfermedad Común no laboral. -Accidente Común no laboral.

-Subsidio familiar. -Protección familias numerosas. -Asistencia farmacéutica. - Asistencia médica. -Asistencia hospitalaria. -Vacaciones retribuidas. -Descanso Dominical y días festivos.

-Paga extraordinaria de Navidad. -Paga extraordinaria del 18 de julio. -Pagas sobre beneficios. -Convenios Colectivos. -Representantes sindicales (liberados). - Jurados de empresa. -Representación Consejos de la administración de las empresas.

Como verán, este escrito -a mí entender- tiene mucha mandanga. Por ejemplo: ¿a que viene esta sibilina defensa a los 37 años de su muerte? El trabajo que desarrolló el Generalísimo Franco a favor de los españoles es de tal calibre, que debería haber sido mantenido en la enseñanza colegial y universitaria.

Todos los jóvenes españoles debieron de haber aprendido los sucesos históricos de aquel tiempo miserable. Espero que suceda si fuera capaz de traer algunos de los hechos que tengo en el recuerdo.

Otra cuestión es la sibilina referencia a que el único socialista que hubo en España, se llamó: Francisco Franco Bahamonde.

Error monumental, ya que El Generalísimo Franco no pudo alcanzar el honor de ser socialista, por no ser LADRÓN. Él, como militar fundador de la Legión Española y Comandante de la Primera Bandera; unidad en la que ingresé en 1948; siempre fue una

mente limpia, honrada y supeditada a un comportamiento digno en el que reinaba la bondad. Los legionarios a su servicio lo querían con locura. Como era tan pequeño le decían el “Comandantillo”.

Por lo que el número de Leyes que se nombran en el escrito recibido y dictadas a favor de los españoles, fueron el fruto de su único y digno comportamiento.

Y si recordásemos algunos de los sucesos acaecidos en el pasado, siempre ocultos, se pensaría de muy distinta manera. Por ejemplo: en el año 1934 el entonces General Franco, fue llamado por la Presidencia de la República para que acabara con la revolución izquierdista asturiana. Cuestión bélica que resolvió ipso facto.

El Generalísimo Franco, no fue el que inició la guerra contra la Republica. El primero que encabezó aquel descontento político fue el General Sanjurjo -muerto en accidente de aviación-. Y el segundo fue el General Mola -muerto también en un accidente de aviación-.

Y como el General Franco eras el más joven del generalato español, no podía suceder a los dos caídos en los accidentes de aviación. Así que se reunieron todos los Generales y votaron que se hiciera cargo del levantamiento el General Franco por su heroica trayectoria militar en la Gloriosa Legión Española.

Aunque no se libró de ser criticado por la panda de la honrada izquierda española, como el responsable de las muertes de los Generales Sanjurjo y Mola, que eran un estorbo para su subida al poder.

Dándose la circunstancia de que acabada la guerra en el año 1939, cuando el Generalísimo Franco llegó a Madrid, se encontró con la canallada de que se habían llevado todo el oro del Estado Español a Rusia y Méjico. Se llevaron -ROBARON- hasta las valiosas prendas que tenían empeñadas las gentes pobres en los Montes de Piedad.

Y como no teníamos dinero no se podía comprar gasolina para los coches; por lo que se recurrió al gasógeno. Un artefacto que permitía quemar carbón o leña produciendo gases que accionaban el motor de explosión igual que la gasolina, pero con menor potencia. La dificultad era que además del aparato del gasógeno, los coches debían acarrear el carbón o la leña que éste consumía.

Murió un montón de gente por el hambre. Yo vi a muchísimas personas tiradas en las aceras de las calles. Y si no hubiera sido por la gran ayuda que recibimos del General Perón de Argentina y del Plan Marshall americano, hubiéramos muerto una buena cantidad de ciudadanos españoles.

Un cálido y afectuoso saludo a todas las personas de bien.

